

RESOLUCIÓN CS N° 159 / 06

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 09 MAY 2006

Expediente N° 2.519/06.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección General de Administración remite observaciones realizadas por la Contaduría General de la Nación, Cra. Silvia Foresto con salvedades realizadas a la cuenta de inversión y a los estados contables cerrados el 31/12/2.005; y

CONSIDERANDO:

Que en el punto 4 del mencionado informe se observa un crédito por el monto de \$ 2.841.198,00 (Cuadro 10.1.1-infraestructura)

Que existe por parte del Consejo Superior la correspondiente resolución de alta de los créditos pertinentes compatibles con las adjudicaciones en forma parcial.

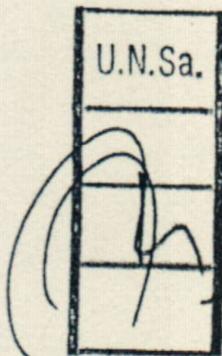
Que los fondos en cuestión se originan en partidas presupuestarias destinadas a satisfacer el Plan de Obra de esta Universidad de carácter plurianual.

Por ello, atento al tratamiento sobre tablas y en virtud a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 060/06,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Sexta Sesión Ordinaria del 4 de mayo de 2006)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Expresar a la Contaduría General de la Nación que los fondos en cuestión se originan en partidas presupuestarias destinadas a satisfacer el Plan de Obra de esta Universidad, de carácter plurianual y sobre la base de convenios preexistentes.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Sra. Rectora, Contaduría General de la Nación, Facultades, Sedes Regionales, IEM, Consejo de Investigación, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Presupuesto, Dirección de Contabilidad, Asesoría Jurídica y UAI. Cumplido, siga a Secretaría Administrativa a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Prof. Juan Antonio Barboza
Secretaría Consejo Superior

Dr. CARLOS ALBERTO CADENA
VICERRECTOR

ES COPIA
ADRIANA GOMEZ
SUP. ENCARGADA NOTIFICACIONES
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR